



Valencia, a 29 de agosto de 2014

Los dentistas valencianos denuncian la superficialidad y los errores de análisis del estudio Facua

Tras la reciente publicación de un estudio de la asociación de consumidores Facua sobre los precios del sector odontológico en España, el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia cuestiona sus superficiales conclusiones ya que parten de importantes errores de análisis. A pesar de su buena voluntad, el trabajo que se centra en la diferencia de precios entre clínicas dentales obvia y no valora ni la experiencia, ni la profesionalidad de los odontólogos. Al mismo tiempo tampoco se tienen en cuenta ni los materiales ni los medios tecnológicos utilizados en las consultas analizadas. El estudio compara precios de tratamientos de la salud poniéndolos al nivel de cualquier bien de consumo sin ser conscientes que se trata de servicios sanitarios que afectan a la salud de los pacientes.

El informe de Facua también olvida que los odontólogos y estomatólogos son profesionales de la sanidad, y que la disparidad engañosa de precios obedece a la irrupción de franquicias y empresas ajenas al buen hacer de los profesionales. El informe, si lo que pretende es conseguir una odontología de calidad a nivel europeo, debería cuestionar los precios españoles con respecto a Europa, y observaría que son sensiblemente más bajos, dificultando la calidad y la tecnología españolas conseguidas con gran esfuerzo durante muchos años por nuestros profesionales, y actualmente en entredicho por culpa de dichas franquicias.

En el caso concreto de Valencia, el estudio constata el bajo coste de las limpiezas dentales en comparación con el resto del país. Efectivamente ello es así pero se obvia otras importantes cuestiones como el hecho de que buena parte de dichas limpiezas se hagan en un tiempo insuficiente y que por lo tanto sus resultados no sean los adecuados para los pacientes. También se obvian otras cuestiones como que muchos profesionales no cobren nada por realizar dichas limpiezas debido al uso fraudulento de contratos mercantiles principalmente debido a la irrupción de franquicias y empresarios en el sector.

Finalmente, desde la entidad colegial se recuerda que en nuestro país impera la libre competencia en la fijación de precios por lo tanto cuestionar la disparidad de éstos supone un ataque al actual modelo fijado por el Gobierno y la Comisión Nacional de la Competencia y que en ningún caso fue elegido por los odontólogos.